



Código: DAF-27
Versión: 01
Vigencia: 2014-10-20

TÉRMINOS DE INVITACIÓN

Fecha de apertura:	5 de Agosto de 2019	Fecha de cierre:	9 de Agosto de 2019
Justificación de la contratación:	Dentro de las actividades de desarrollo empresarial se plantea realizar evento denominado SAMAN FEST "PICNIC AL PARQUE", un espacio que pretende integrar a los emprendedores y comerciantes del Norte del Cauca, por medio de: muestra gastronómica, arte, cultura, tecnología e innovación y emprendimiento (Economía Naranja).		
Monto de la contratación:	De acuerdo a la propuesta más favorable en términos económicos y de calidad de los productos y servicios	Duración: (Tiempo)	4 días Hábiles
Objeto del Contrato:	Proveer la logística para llevar a cabo el evento denominado SAMAN FEST "PICNIC AL PARQUE, la fecha del evento será el Sábado 31 de Agosto y 1 de Septiembre del 2019.		
Especificaciones del bien y/o servicio:	<ol style="list-style-type: none">1. Suministro de sonido, amplificación, luces con su respectivo operario2. Alquiler de 60 mesas y 120 sillas para los stand3. Alquiler de 10 módulos de carpas de 6*4 mts,4. Alquiler de Tarima de 6*8 mts5. Iluminación interna de las carpas6. Decoración del espacio donde se llevara a cabo el evento.7. Presentación musical8. Suministrar 100 Manteles para la actividad del Picnic.		
Documentación y/o requisitos solicitados:	<ul style="list-style-type: none">• Copia de Rut• Cotización con valores unitarios• Cédula del representante legal o propietario del establecimiento que presenta la propuesta.• Persona Jurídica certificado de existencia y representación legal renovado al año 2019.• Persona natural certificado de matrícula mercantil renovado al año 2019.		
Productos o entregables:	El Proveedor seleccionado debe: <ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar todas las obligaciones comprendidas en el objeto del contrato que suscriba con la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, en el término acordado.2. Entregar en el tiempo justo y con la calidad requerida los servicios solicitados.3. Suministro de sonido, amplificación, luces con su respectivo operario4. Alquiler de 60 mesas y 120 sillas para los stand5. Alquiler de 10 módulos de carpas de 6*4 mts,6. Alquiler de Tarima de 6*8 mts7. Iluminación interna de las carpas8. Decoración del espacio donde se llevara a cabo el evento.		



Código: DAF-27
Versión: 01
Vigencia: 2014-10-20

TÉRMINOS DE INVITACIÓN

	<p>9. Presentación musical 10. Suministrar 100 Manteles para la actividad del Picnic.</p>
Lugar de recepción:	<p>Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas y/o cotizaciones, deberán presentarse por escrito y en sobre cerrado en el área de recepción de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA Seccional Santander de Quilichao (Calle 4 N° 8 - 40), a nombre de Andres Ospina cuenca Área de Promoción y Desarrollo. Hasta el 9 de Agosto de 2019 a las 5 PM.</p>
Observaciones o aclaraciones:	<p>Se recomienda al proveedor, tener en cuenta que la cotización presentada deberá incluir todos los costos que deba asumir para llevar a cabo de manera satisfactoria la oferta de los productos, ya que la Cámara de Comercio del Cauca asume que el valor presentado en la cotización incluye todos los gastos y ganancias del contratista; por lo que no pagará un valor superior al cotizado.</p> <p>Si el valor cotizado supera los 4 SMMLV, el proveedor seleccionado deberá firmar un contrato de prestación de servicios con la Cámara de Comercio del Cauca, por lo cual se exigirá la expedición de las pólizas de calidad y cumplimiento correspondientes.</p>
<p>El proveedor seleccionado deberá firmar un contrato con la Cámara de Comercio del Cauca, por lo cual se exigirá la expedición de las pólizas correspondientes.</p> <p>El proveedor seleccionado debe suscribir con la Cámara de Comercio del Cauca, una cláusula de confidencialidad de la información, así como cumplir con lo estipulado en la ley 1581 de 2012. Protección de datos.</p> <p>El proveedor seleccionado deberá cumplir lo establecido en la Ley 797 de 2003, y demás legislación concordante con relación a la obligación de acreditar el pago de seguridades sociales y parafiscales, teniendo en cuenta su denominación, sea persona natural o jurídica.</p> <p>El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos anteriormente, hará que la propuesta o cotización no sea considerada.</p>	



Código: DAF-27
Versión: 01
Vigencia: 2014-10-20

TÉRMINOS DE INVITACIÓN

Para resolver inquietudes de los presentes términos, escribir al correo electrónico promocionstder@cccauca.org.co hasta el día 8 de Agosto de 2019 a las 5:00 pm.

Los presentes términos de invitación se expiden en Santander de Quilichao, Cauca, a los cinco (5) días del mes de Agosto del año 2019.

Nombre del Solicitante: ANDRES OSPINA CUENCA
Cargo: Coordinador Promoción y Desarrollo

Vo. Bo. Presidente Ejecutivo
CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA